

En Solicitud del Sr. Coron. Comand. gñal. de los cuerpos del
Breguando Militar sobre Reconvinto de la Carridad a L. 500. p.
q. le corresponden como Siniador a la Plaza del Callao se ha de-
cretado lo siguiente

Lima Nov. 29. de 1826 = Reconocense a favor
del interesado, como deuda Nacional los cuatro
mil quinientos p. q. le corresponden, p. la grati-
ficación concedida alos Siniadores del Callao; a efec-
to vuelva al H. Ministro de Hacienda. una Vu-
buca a S. E. el Presidente de la Republica = P. O. de
S. E. = Hueses = Diziern. 1.º de 1826 = Reconocen-
se por el Estado, en favor del Coron. D. Maria-
no Amaza, los cuatro mil quinientos p. que le
corresponden de gratificación como Siniador de la
Plaza del Callao; los que le sean satisfechos en su
oportunidad como los demas creditos de la Na-
cion. Tomese Vazon en la Contaduria Gñal. Teso-
reria gñal y Comisaria del Ejercito. El Minis-
tro de Hacienda = Jose Laurea y Laredo = El Jefe
a la 2.ª Seccion Manuel G. de Pizarro =

Se tomó Vazon en la Com.ª de Guerra al Perú Lima y
Diziern. 5.º de 1826 = P. Bermudez



O. L. 146-2.093

OL. 146-2133

MH OL146

CAS. 52

DOC. 608

FOL. 1

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[The page contains faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side.]